

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: TROYCAR S. A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.-**

En la dirección domiciliaria de la compañía, hoy diez y ocho de marzo del año dos mil cinco, siendo las diez horas quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **TROYCAR S. A.**, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales comparecen por sus propios derechos y personalmente, propietarios de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **US\$ 1,000.00**. Los accionistas presentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidenta de la Junta, el Sra. Ricardo Ortega Maldonado y como secretario el Sra. Fatima Zurita, inmediatamente la Presidenta toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, y en vista de que se procedió a convocar personalmente a todos los accionistas de la compañía a esta Junta General de Accionistas y encontrándose el cien por ciento del total de las acciones de la compañía, que representan los accionistas presentes, se declara legalmente instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros del año 2004 de la compañía TROYCAR S.A.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del informe del Gerente General.

**TERCER PUNTO:** Aprobación del informe del comisario

Por tal motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** La presidenta de la Junta procede a leer los Estados Financieros, correspondientes al año 2004, los mismos que una vez escuchados y analizados por parte de los accionistas presentes por unanimidad son aprobados en su totalidad.

**SEGUNDO PUNTO:** El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual una vez escuchado por parte de todos los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO:** A continuación se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, que es la presentación del informe del Comisario, por lo que una vez expuesto por parte de este y escuchados por los accionistas presentes, el mismo es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los presentes y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan el 100% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia. f) Sra. Fátima Zurita Feraud, secretario de la Junta.

  
f) ) Sra. Fátima Zurita Feraud  
Secretario de la Junta